Notas de ACTUALIDAD LITÚRGICA

Julio - Octubre

Boletín formativo e informativo

No. 73



Biedad Popular y Liturgia

"Una auténtica pastoral litúrgica sabrá apoyarse en las riquezas de la piedad popular, purificarla y orientarla hacia la liturgia, como una ofrenda de los pueblos" (San Juan Pablo II)







Formación

Presentación Pág. 3

Piedad Popular y Liturgia

- La Piedad Popular, concepción general Mons. Fabio Duque J. Ofm Pág. 4
- Liturgia y Piedad Popular a la luz de la historia Pbro. Dr. Diego Uribe C. Pág. 7
- Año Litúrgico y Piedad Popular
 Pbro. Ldo. Jesús Paz Velasco
 Pág. 9

Material Litúrgico

- Equipo Parroquial de Animación Litúrgica
- Los Acólitos, servidores del altar Pág. 11
 Pbro. Ldo. Jaider Lázaro A.

Información

- Conclusiones CVIII Asamblea Plenaria Pág. 12 de Obispos
- "Bautizados y enviados" Mes Misionero Pág. 14
 Extraordinario 2019
- Sínodo de la Amazonía
- NotiLiturgia Pág. 16

Pág. 15

Presentación

a obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios fue cumplida por Cristo, sobre todo por medio del misterio pascual de su pasión, muerte, resurrección y ascensión al cielo. A esta gran misión Cristo no solo asocia a su Iglesia, sino que la acompaña con su continua presencia, de modo especial en la acción litúrgica, para que pueda orar a su Señor y por medio de Él ofrecer un culto agradable al Padre (cf. SC 6-7)

En efecto, la Iglesia continuando a Cristo está llamada a relacionarse con los pueblos y con los hombres para tomar lo que en ellos hay de germen del bien, purificar o desechar lo negativo y valorar todo cuanto es digno de aceptación; de este modo se reconocen los valores que el hombre posee y que, como tales, deben ser respetados, acogidos y promovidos. Precisamente aquí la piedad popular aparece como un valor concreto de encarnación de la Iglesia.

La comprensión y aceptación de que la piedad popular es uno de los valores concretos de encarnación de la Iglesia en las diversas culturas humanas, llevó a que se diera, en las décadas posteriores al Vaticano II, y en muchas naciones, un renovado interés por el tema de la relación entre liturgia y piedad popular, que ha llevado a afirmar, como lo dice Puebla #465, que entre las dos hay una relación recíproca. Se trata, por tanto, de una relación que lleva a un mutuo enriquecimiento.

Toda esta reflexión relacionada con la enseñanza y magisterio de la Iglesia sobre la piedad popular ha madurado de tal manera que se ha consignado en el *Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia, principios y orientaciones,* publicado el 17 de diciembre de 2001, y que se constituye en herramienta útil para que pastores y fieles puedan encontrar ambientes propicios para creer y vivir a Cristo.

En este contexto, en lo referente a la pastoral litúrgica en Colombia, la Comisión Episcopal, a través del Departamento de Liturgia, se ha propuesto vigorizar la formación de los diversos agentes de la pastoral litúrgica para que incidan en la transformación de sus ambientes. En

consecuencia, para llevar a efecto esta línea de acción, y concretamente en el área de la piedad popular, se realizó, en mayo, el encuentro nacional de liturgia sobre la Piedad Popular y el compromiso cristiano, teniendo como base el Directorio, y con el objetivo de animar y fortalecer la formación de los agentes de la pastoral litúrgica para que, mediante la celebración del misterio de Cristo y la comprensión y vivencia de la piedad popular ésta sea valorada y se fortalezca su relación con la liturgia, de modo que juntas incidan en la conversión personal, en el compromiso cristiano y en la transformación de la realidad social.

Aprovechando esta mutua relación que hay entre liturgia y piedad popular y con el deseo de que la temática estudiada en dicho evento llegue a más agentes de pastoral litúrgica para que se animen y se comprometan, de acuerdo a la enseñanza y práctica de la Iglesia, en la cultivación y promoción de una actitud positiva y estimulante hacia la piedad popular, se ofrece, en este número de nuestro boletín Notas de ACTUALIDAD LITÚRGICA, en el espacio de formación, algunos de los temas desarrollados en el encuentro. Se busca con esto aunar esfuerzos para que, a través de la oración, el estudio y el ofrecimiento contenidos doctrinales, juntos podamos colaborar en la orientación y fortalecimiento de la piedad popular y su relación con la liturgia, que, bien entendida y celebrada por los cristianos, ayuda a propiciar encuentros con Cristo que lleven a la comunidades v transformación de las ambientes, a través de la vivencia de los valores del reino.

En este boletín, también se ofrece, en el espacio de información, contenidos relacionados con las Conclusiones de la CVIII Asamblea del Episcopado Colombiano del mes de julio, el Mes Misionero Extraordinario 2019 y el Sínodo de la Amazonía a realizase en el mes de octubre; igualmente, se presenta material litúrgico y notiliturgia con el acontecer eclesial.

El deseo es que los contenidos de nuestro boletín cuatrimestral, continúen aportando a la urgente necesidad de formación e información para un crecimiento progresivo en la renovación litúrgica que nos lleve a celebrar y vivir el misterio de Cristo que continúa actualizando su fuerza salvadora en medio del pueblo de Dios.

La Piedad Popular, concepción general

ara desarrollar el tema de la piedad popular, en su concepción general, es necesario clarificar diversas expresiones que se operan en relación con esta expresión, de modo que podamos distinguirlas. En efecto, la Iglesia empezó a hablar tímidamente, primero, de religiosidad natural, y, después, de religiosidad popular, pero tanto la una como la otra, las empezó a confrontar con lo que a ella le corresponde, la experiencia de fe. Precisamente, para que hubiese una diferencia radical y total, la Iglesia no se decidió por tomar la expresión religiosidad popular, que recoge las manifestaciones religiosas, sino que prefirió utilizar el término piedad popular para que podamos comprender, así, un elemento fundamental que tiene que ver con el hecho de que la piedad popular, si está enraizada en la fe, es verdadera experiencia de encuentro personal con Jesucristo, de conversión radical y de modo de llevar naturalmente al hombre hasta la realidad a la que tiene que conducir todo proceso de evangelización.

Todo buen proceso de evangelización debe llevar, por tanto, a poder practicar aquello que nos hará felices, según lo que presenta el libro del Deuteronomio, cuando el autor sagrado dice: "Cuida de practicar aquello que te hará feliz" ... "amarás a tu Dios con todo tu corazón, con toda tu mente, con toda tu fuerza" (Dt 6,3-5). Texto que lo debemos leer, también, a la luz del Nuevo Testamento, cuando Jesús, dialogando con los escribas, les dice: "el segundo mandamiento es semejante al primero, amarás a tu prójimo como te amas a ti mismo" (Mt 22, 38-39). En el fondo, Jesús, tampoco estaba siendo original, pero ya no se estaba refiriendo al libro del Deuteronomio, sino al libro del Levítico. Estos dos mandamientos son los que, desde la experiencia cristiana, nos llevarán a ser felices.

Naturalmente, si esto se entiende así, se tendrá, entonces, como fundamento que todo lo que llamamos evangelización está en función de la vivencia de estos dos mandamientos. Entonces, si debemos clarificar estos términos para poder comprender y vivir esta realidad, empecemos por ver lo es la **religiosidad natural**.

El principio fundamental de la religiosidad natural es que toda persona humana cree en algo; el querer cimentar la vida en algo es el principio de la religiosidad natural, esto es lo que se llama religiosidad natural y se llega a afirmar, incluso, que está puesta por Dios en el corazón del hombre, de ahí lo que afirmamos con pleno convencimiento, que el principio de la religiosidad natural no es una realidad mala, es algo bueno en la vida del hombre.



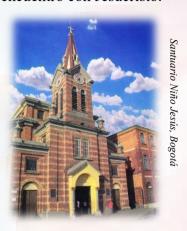
Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia

La religiosidad natural, para nosotros, tiene una gran debilidad, es buena, pero no es fe cristiana. La religiosidad natural, por tanto, es buena, es un principio de conocimiento de Dios, que puede darse simplemente a nivel filosófico, es decir, tenemos que darle razón de ser a nuestra vida, es, en el fondo, todo lo que llamamos las pruebas que sobre Dios podemos tener a través de la teodicea. Esto muestra una primera diferencia necesaria entre religiosidad natural y fe cristiana.

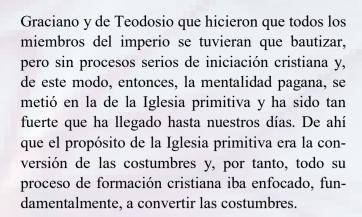
La religiosidad natural, en efecto, es parte de un principio de conocimiento meramente racional, la experiencia cristiana nace de un principio de conocimiento a manera bíblica. Igualmente, hay otra diferencia entre el conocimiento racional y el conocimiento bíblico, porque el bíblico significa, no solamente, saber con la inteligencia, sino tener una experiencia íntima con esa realidad, es por esto que, en consecuencia, en la Escritura aparecerá la experiencia íntima entre un hombre y una mujer, explicada con la palabra conocimiento, esto es fe cristiana, la experiencia íntima de Dios y el hecho mismo de poderla vivir. En esta realidad de experiencia intima de Dios, es en lo que ha sido maestra la Iglesia oriental; a esa experiencia íntima de Dios se puede llegar en la medida en que a

Dios se le descubra en los acontecimientos de la historia y, sobre todo, cuando se le llega a descubrir en los momentos en que la historia nos supera.

Estos son los principios básicos que a nosotros nos ayudan para que, no solamente, nuestros procesos de evangelización, sino también, las realidades que tiene que ver con la piedad popular, nos conduzcan al encuentro con Jesucristo.



Hemos dicho muchas veces, que la piedad popular es buena, pero es necesario acompañarla y orientarla, y un buen principio de orientación, lo podemos encontrar en su misma historia. En efecto, la piedad popular tuvo un desarrollo muy grande, sobre todo, en el imperio romano y no solamente allí tiene un principio, sino que, en filosofía de la religión, religiosidad natural divide el mundo entre sagrado y profano, realidad ésta que también ha entrado en nuestro medio. (...) Aunque no hay nada que no sea sagrado, según el Antiguo Testamento, (..) no tenemos esa conciencia de que Dios está en todas partes, sino que tenemos más la conciencia del religioso natural que cree que Dios está en algunos espacios. (...) Igualmente pasa con el tiempo que, si bien decimos que Dios habla donde quiere y como quiere, sin embargo, seguimos con la mentalidad pagana de que Dios habla solo en determinados tiempos. En este campo tenemos que trabajar, incluso nosotros mismos, para poder descubrir el verdadero sentido a nuestro espacio y nuestro tiempo litúrgico, para no meterlos en las categorías de espacios y tiempos, simplemente, en los cuales Dios se hace presente y habla o no se hace presente y no habla. La mentalidad pagana, que ha incidido sobre nosotros y que no es la mentalidad de la Escritura, nos ha llevado a clasificar a las personas como sagradas y como profanas y esto nos ha hecho daño porque los decretos de



Estos elementos son fundamentales porque en nuestra piedad popular nos llevan a la conversión de las costumbres y podemos hacer muchas cosas, pero todo depende de la mentalidad con que las hagamos, y, así, en este campo, la piedad popular no es ni buena ni mala, depende de la actitud con que se haga; así, si se hace con los elementos del cristianismo, pues será cristiana, y si se hace con los elementos de la religiosidad natural, pues no es cristiana, es otra cosa distinta. Por eso, para poder comprender la piedad popular, tenemos que hacer un análisis de los elementos que da la religiosidad natural y la fe cristiana, y que presentan muchísimas diferencias entre sí.

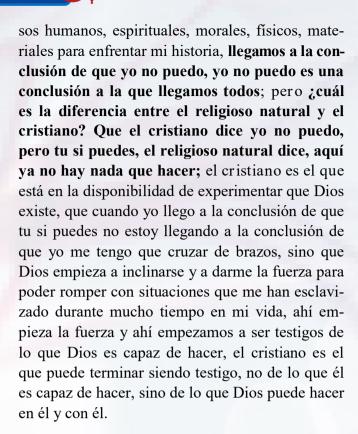
Primero, la religiosidad natural siempre ofrece una relación de temor con Dios; en la religiosidad natural es muy difícil comprender que yo no me condeno por ser pecador, sino por no aceptar la misericordia divina, (...) pero yo no me voy a condenar porque soy pecador, sino por rechazar la misericordia y todo lo que eso significa, porque infortunadamente terminamos quedándonos con el elemento que nos tranquiliza frente al temor de Dios, pensando que la misericordia es solamente perdón, identificamos misericordia con perdón, y la misericordia no es solo que tus pecados te son perdonados, sino, además, que Dios nos da su espíritu para que tengamos la fuerza para no pecar más. El religioso natural es el que cree que por sí mismo es capaz de ser bueno; por su parte el cristiano es el que cree necesaria la presencia de Dios, la presencia de Jesucristo, la presencia del Espíritu para poder salir del mal, el cristiano es el que cree que la encarnación de Jesús es indispensable para poder abandonar el mal y que la encarnación de Jesús no es solamente en las entrañas de María, sino que es en cada hombre que cree.

El Papa Francisco, en este último tiempo y, sobre todo, en la Exhortación Apostólica Gaudete et



Exsultate, nos recuerda que nuestro mundo se está convirtiendo en neo pelagiano, que hay neo pelagianismo entre nosotros (...) Según el neo pelagianismo, el hombre se basta asimismo, por lo que sobraría la encarnación de Jesucristo, porque, justamente, ante la incapacidad del hombre para salir del mal es que sucede la encarnación de Jesús y aquí está, un elemento fundamental que está también en toda la revelación y, sobre todo, en el Antiguo Testamento, la incapacidad del pueblo de Israel de salir del pecado: (...) esa es la religiosidad natural, la que no vive la experiencia profunda de Dios, el religioso natural jamás será capaz de comprender la realidad de la cruz y su oración, en el fondo, se reduce a que Dios me quite la cruz y si me quita la cruz voy hasta donde sea, si no, la cruz que permanece en mí, termina siendo el argumento para renegar hasta de la misma fe. La religiosidad natural es aquella que dice que a mí Dios no me escucha, la fe cristiana es la que tiene la seguridad de que a mí siempre Dios me escucha, una cosa muy distinta es que el que Dios me escuche no significa que Dios tiene que terminar haciendo lo que a mí me parezca, eso es distinto, siempre me escucha. (...) El religioso natural es el que no tiene la capacidad de levantar la mirada hasta Dios, sino que se queda mirando a sí mismo; el religioso natural no tiene la seguridad que el protagonista de la historia es Dios, sino que él se cree el protagonista de su propia historia.

Cuando Jesús llama a los discípulos, dice que el que no reniegue asimismo no puede ser su discípulo y, comentando este texto la mayoría de los Padre de la Iglesia explican, qué significa renunciar a sí mismo, y dicen, renunciar a que yo soy el protagonista de mi propia historia y aceptar que Dios sea el protagonista, aceptar de que Dios sea el protagonista, exige de mí que yo termino siendo el colaborador de Dios, porque aceptar de que Dios sea el protagonista de mi historia, no significa que yo me cruzo de brazos, significa que voy a llegar a una exigencia mucho más grande porque si Dios está en mi vida yo voy a ir mucho más allá de mis capacidades. El religioso natural es también aquel que llega a determinadas conclusiones, unas legítimas y otras falsas, cuando la historia lo supera el religioso natural y también el cristiano llega a la misma conclusión cuando la historia nos supera, cuando no encontramos los recur-



El religioso natural es uno que entabla con Dios un negocio, si tú me das esto vo te devuelvo esto, por lo tanto, no entiende jamás la gratuidad de Dios que es propia del cristianismo, Dios nos ama porque somos obra suya, porque es el Autor nuestro; si Dios no nos amara porque somos pecadores no nos estaría buscando en la persona de Jesús, es que cómo compaginamos todas las frases del Nuevo Testamento donde dice que Cristo murió por nosotros pecadores, si resulta que nosotros decimos que si somos pecadores Dios no nos ama, sabiendo que por eso ha venido Jesucristo. Naturalmente el religioso natural vive muerto de miedo porque Dios no lo ama, la cosa es que nosotros en el fondo estamos pensando que nos tenemos que acercar a Dios cuando dejemos de ser pecadores, y es que nos tenemos que acercar a Dios para dejar de ser pecadores, sin Dios no dejamos de ser pecadores, es que no podemos.

Este análisis de algunos elementos que ofrece la religiosidad natural y la fe cristiana, sin agotar el tema, nos pueden ayudar a comprender más lo que debe ser la piedad popular y la necesidad que tiene de ser evangelizada, para que conduciéndonos al encuentro con Jesucristo, ilumine y oriente nuestra historia. *

Mons. Fabio Duque Jaramillo, ofm. Presidente Comisión Episcopal de Liturgia Obispo Diócesis de Garzón





or una mayor comprensión y correcta vivencia de la relación entre liturgia y piedad popular, es necesario e importante un recorrido histórico para tener una mirada de cómo ellas han sido vistas.

La Antigüedad Cristiana

En la **primitiva generación cristiana** se puede ya individuar signos de una piedad personal, proveniente de la tradición judaica, tales como el seguir las recomendaciones y el ejemplo de Jesús y de San Pablo sobre la asiduidad en la oración (cf. Lc 18, 1; Rm 12, 12; 1 Tes 5, 17).

En general, debe reconocerse que hay experiencias de vida en las que se debe reconocer la importancia del encuentro con las culturas del Asia y del Mediterráneo; así el aprecio por lo espiritual, la identidad de los lugares destinados al culto, las "personas sagradas", los objetos sagrados, los tiempos trajeron elementos que enriquecieron nuestra experiencia de fe.

Desde el **siglo II**, confluyen espontáneamente en la liturgia, tanto, formas y expresiones de la piedad popular de diversos orígenes, como, en el culto de los mártires, restos de usos populares relativos al recuerdo de los difuntos.

En los **siglos IV-V** se hace más notable el sentido de lo sagrado, referido al tiempo y a los lugares, estableciendo días particulares para celebrar algunos misterios salvíficos de Cristo, para honrar la memoria de los mártires y pastores, para celebrar algunos sacramentos o asumir compromisos de vida.

Mediante la consagración un lugar viene dedicado exclusivamente al culto divino y se convierte en un reflejo del misterio de Cristo y una imagen de la Iglesia celebrante. En efecto, se da la dedicación de Iglesias, el desarrollo de la iconografía cristiana, el surgimiento de tradiciones ubicadas geográficamente.

En los **siglos VI-VII**, se da una relación entre liturgia y piedad popular y punto de referencia fundamental es el pontificado de San Gregorio Magno (590-604) quien, desarrollando una intensa actividad litúrgica, ofrece celebraciones y directri-

ces que promueven la piedad popular, tales como estaciones y rogativas, sabias orientaciones para la conversión de los nuevos pueblos al Evangelio, armonización entre las nobles expresiones del genio artístico con las expresiones más humildes de la sensibilidad popular, asegura el sentido unitario del culto cristiano cimentándolo en la celebración de la Pascua, igualmente, crea el canto gregoriano, que nace del pueblo y es para el pueblo

La Edad Media

En la edad media, la relación entre liturgia y piedad popular es constante y compleja; en efecto, se nota un doble movimiento de la liturgia que, por un lado, inspira y fecunda la expresión de la piedad popular, y, por el otro, se recibe e integra formas de la piedad popular. Esto se da, por ejemplo, en los ritos de consagración de personas, colación de ministerios, dedicación de lugares e institución de fiestas y en las bendiciones. Igualmente, en este periodo, se organizan representaciones sagradas, nace la poesía en lengua vernácula, aparecen formas devocionales alternativas o paralelas a algunas expresiones litúrgicas. También, se incrementan las formas populares del culto a la Virgen y a los Santos, el mismo sufragio por los difuntos; los ritos de bendición y la constitución de núcleos de "tiempos sagrados", al margen del año litúrgico, tales como fiesta sacro-profanos, triduos, septenarios, octavarios, novenas, meses dedicados a particulares devociones populares.

Época Moderna

Durante **el Renacimiento**, se continúa el desarrollo de las formas medioevales, se da, un exagerado desarrollo de lo exterior, construcciones, obras de arte, música, lo litúrgico cede campo y se da espacio a celebraciones, a veces saturadas de expresiones de música, imágenes, vestiduras.

En los **siglos XV-XVI**, cuando se tiene lugar la evangelización de los nuevos mundos la labor misional en países lejanos del centro cultural y cultual del rito romano se realiza mediante el anuncio de la Palabra y la celebración de los sacramentos, pero también mediante ejercicios de piedad propagados por los misioneros y que se convierten en un medio para transmitir el mensaje evangélico, y,

posteriormente, para conservar la fe cristiana.

Durante los **siglos XVII – XVIII**, época del Barroco-Colonia, la reforma católica, en su esfuerzo positivo de renovación doctrinal, moral e institucional de la Iglesia y en su intento de contrarrestar el desarrollo del protestantismo, favoreció, en cierto modo, la afirmación de la compleja cultura barroca, que, a su vez, tuvo un influjo considerable en las expresiones literarias, artísticas y musicales de la piedad católica.

En la época pos tridentina la relación entre liturgia y piedad popular adquiere nuevas connotaciones ya que la liturgia entra en un periodo de uniformidad sustancial y de un carácter estático persistente y frente a ella, la piedad popular experimenta un desarrollo extraordinario.

En la Edad Moderna la piedad popular, como en el pasado había sido eficaz para contener los efectos negativos del movimiento protestante, resulta ahora útil para contrarrestar la propaganda corrosiva del racionalismo y, dentro de la Iglesia, las consecuencias nocivas del Jansenismo, así por este esfuerzo y por el ulterior desarrollo de las misiones populares, se enriquece la piedad popular.

La Época contemporánea

Durante **siglo XIX**, en el proceso de renacimiento del culto litúrgico, se debe mencionar a Prospero Guéranger (+1875), quien, con su visión de la liturgia, penetrada de amor a la Iglesia y a la tradición, se opone a expresiones litúrgicas autóctonas.

En este siglo, la misma cultura del romanticismo favorece la búsqueda, la comprensión y la estima de lo popular, así, expresiones de culto locales y referidas a sucesos prodigiosos - milagros, apariciones - alcanzan un reconocimiento oficial de las autoridades eclesiásticas y son asumidas por la misma liturgia.

En el **siglo XX**, el surgió y desarrolló del movimiento litúrgico y tuvo como fin el favorecer en los fieles la comprensión y el amor por la celebración de los sagrados misterios, la renovación de la conciencia de pertenecer a un pueblo sacerdotal; sin embargo, esta reflexión llevó a un movimiento de rechazo de las expresiones de piedad, por no tener en cuenta el hecho de que las expresiones de piedad popular habían sostenido la vida espiritual de muchos fieles. Fue, entonces, Pío XII quien, en

la Mediator Dei, defendía los ejercicios de piedad con los que, en cierta medida, se había identificado la piedad católica de los últimos siglos.

En Colombia

Aunque entre nosotros el desarrollo de la piedad popular se dio de la mano del proceso evangelizador, es de notar que nuestras culturas poseyeron unas expresiones religiosas muy valiosas en las que había un desarrollo cultual bastante importante, incluso con los elementos que nos permitirían determinar una "liturgia" en los ancestros, pues tenían conceptos claros existencia de unas tradiciones orales y unos elementos propios que no pueden ser desconocidos.

La conquista

La llegada de una religión nueva implicó un tiempo de imposiciones y de supresiones dolorosas, pero también el desarrollo de una especie de superposición de realidades que marcan la historia, con la imposición de un arte nuevo, de unos nuevos ritos, de unas nuevas expresiones que fueron captando elementos de lo que ya se tenía. Todo esto se dio teniendo presente que también se fueron desarrollando expresiones en las que se "combinaron" elementos tradicionales y en las que la fe encontró su expresión.

La Colonia

La religiosidad se desarrolla de manera similar a la liturgia. En general, hay una especie de camino que se recorre de modo paralelo, la liturgia marca los espacios, los tiempos, las personas, y por su parte, la piedad popular se expresa en devociones, cantos, artes. Los núcleos devocionales se manifiestan en el culto popular a Cristo, en las devociones Marianas, en las celebraciones del tiempo, en las novenas.

Este recorrido histórico permite atestiguar que liturgia y piedad popular son dos expresiones cultuales que siempre han estado en mutua correspondencia, de ahí la necesidad de una general y continua formación para mantenerlas en relación mutua y fecunda.

Pbro. Dr. Diego Uribe C. Dr. en Teología de la UPB, Medellín y miembro de la Comisión Nacional de Liturgia





n la relación entre Liturgia y piedad popular, la prioridad de la celebración del Año Litúrgico sobre cualquier otra expresión y práctica de devoción es un elemento fundamental e imprescindible, que cuenta con diversos elementos:



El domingo, es el núcleo del año litúrgico, y no se puede subordinar a las manifestaciones de piedad popular. La celebración litúrgica, principalmente la de los domingos y fiestas, debe ser potenciada, y dándole la solemnidad a la celebración Eucarística.

El Adviento es tiempo de espera, conversión y esperanza. La piedad popular es sensible a este tiempo, sobre todo en cuanto a memoria de la preparación a la venida del Mesías. Diversas expresiones vividas en este tiempo: La Corona de Adviento; Las procesiones de Adviento; Las posadas; La Virgen María en el Adviento; La Novena de Navidad; El Nacimiento.

La Navidad: la Iglesia celebra el misterio de la manifestación del Señor: su humilde nacimiento en Belén, anunciado a los pastores y manifestado a los Magos de Oriente. Se destaca en este tiempo: La Noche de Navidad; Fiesta de la Sagrada Familia; La fiesta de los Santos Inocentes; el 31 de Diciembre; La Solemnidad de santa María, Madre de Dios.

La solemnidad de la Epifanía del Señor: se tienen algunas tradiciones: anuncio de la Pascua y las fiestas principales del año; intercambio de regalos de Reyes;

La fiesta del bautismo del Señor: es importante el uso del Rito de la aspersión dominical con el agua bendita en todas las misas que se celebren con asistencia del pueblo; centrar la homilía y la catequesis en los temas y símbolos bautismales.

La fiesta de la Presentación del Señor: esta fiesta siempre ha tenido un marcado carácter popular. Se tiene la bendición de las candelas. Son sensibles al gesto realizado por María de presentar el niño en el templo. Se tiene la bendición para la madre antes y después del parto. También este día es dedicado a la vida consagrada.

Tiempo de Cuaresma: La importancia del miércoles de cenizas con su connotación penitencial. Es un tiempo de renuncias y de compartir con los más necesitados. Se frecuenta los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Se tiene la práctica del ayuno. Hay algunas prácticas de devoción: Veneración de Cristo crucificado; La lectura de la Pasión; El Vía Crucis; El Vía Matris (los siete dolores de María).

La Semana Santa: La importancia de las procesiones. Domingo de Ramos: la procesión tiene un carácter festivo y popular. Jueves Santo: la piedad popular es especialmente sensible a la adoración del Santísimo Sacramento. Viernes Santo: se destaca el vía crucis y la procesión con el Santo Sepulcro. Sábado Santo: es un día sin liturgia, dedicado al silencio y contemplar la soledad de María.

Tiempo Pascual: Se tienen devociones populares como; El Vía Lucís: Mediante este camino de la luz, los fieles recuerdan el acontecimiento central de la fe – la Resurrección de Cristo; La devoción a la Divina Misericordia: la Liturgia del "II Domingo de Pascua o de la divina misericordia"; La novena de Pentecostés: debería consistir en la celebración solemne de las Vísperas; Pentecostés: Es muy importante la vigilia de Pentecostés.

Tiempo Ordinario: Solemnidad de la Santísima Trinidad: Es importante evitar el peligro de alimentar la idea de una divinidad que prescinda de las personas.

La Solemnidad del Cuerpo y la Sangre del Señor: es la fiesta de la Eucaristía, es ante todo celebración de la Pascua, es decir, de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús; toda forma de devoción eucarística tiene una relación esencial con el Sacrificio eucarístico, ya porque dispone a su celebración.

La adoración eucarística: La reserva de las Especies sagradas, motivada sobre todo por la necesidad de poder disponer de las mismas en cualquier momento, para administrar el Viático a los enfermos, hizo nacer en los fieles la loable costumbre de recogerse en oración ante el sagrario, para adorar a Cristo presente en el Sacramento.

El Sagrado Corazón de Jesús: la devoción al Corazón del Salvador ha sido, y sigue siendo, una de las expresiones más difundidas y amadas de la piedad Popular. Formas de devoción al Corazón de Jesús: la consagración personal; la consagración de la familia; las Letanías del Corazón de Jesús; el acto de reparación; la práctica de los nueve primeros viernes de mes.

El Corazón Inmaculado de María: se tienen algunas prácticas de devoción: la consagración de cada uno de los fieles, de las familias, de las comunidades religiosas. La práctica de piedad debe ser aprovechada como ocasión propicia para vivir intensamente, con una actitud inspirada en la Virgen, el Misterio pascual que se celebra en la Eucaristía.

La Preciosa Sangre de Cristo: su vener ación ha pasado del culto litúrgico a la piedad popular, en la que tiene un amplio espacio y numerosas expresiones. Entre éstas hay que recordar: La Corona de la preciosa Sangre de Cristo; las Letanías de la Sangre de Cristo; la Hora de Adoración a la preciosa Sangre de Cristo.

La Asunción de Santa María Virgen: La fiesta del 15 de agosto es muy apreciada en la piedad popular.

Semana de oración por la unidad de los cristianos: El mismo Misal Romano – entre las Misas por diversas necesidades – contiene tres formularios de Misa "por la unidad de los cristianos". Espero que estas reflexiones tomadas del directorio de Piedad Popular nos ayuden a enriquecer nuestro encuentro con el Señor Jesús a través de la vivencia de estas prácticas de Piedad Popular.

Pbro. Ldo. Jesús Enrique Paz Velasco Lic. en liturgia del Instituto Pontificio de Liturgia San Anselmo de Roma y miembro de la Comisión Nacional de Liturgia



La piedad popular, medio de comunicación con Dios:

https://youtu.be/Jbhla8Ff0PE





Material Litúrgico

na de las Líneas de acción del Plan Global de la Conferencia Episcopal, del Trienio 2018-2020, y concretamente del Departamento de Liturgia, es la elaboración y ofrecimiento de subsidios para fortalecer la formación litúrgica, de modo que se promueva, fortalezca y anime la pastoral litúrgica, mediante la digna y conveniente celebración del Misterio Pascual de Cristo. Por tal motivo se ofrecen los siguientes subsidios que fueron elaborados con la colaboración de la Comisión Nacional de Liturgia y que se ponen a disposición de los agentes y animadores de esta pastoral en cada Jurisdicción Eclesiástica.

Equipo Parroquial de Animación Litúrgica

Este subsidio litúrgico, preparado por una jurisdicción y que tiene como fin el ser ayuda para incentivar, promover y crear el Equipo Parroquial de Animación Litúrgica, (EPAL), ofrece la instauración de estructuras que ayudan a motivar tanto la creación de diversos ministerios parroquiales, como la debida formación de los ministros y la atenta preparación y desarrollo de las celebraciones litúrgicas, para que una más digna y consciente celebración del Misterio de Cristo transforme la vida de la comunidad parroquial.

- Los Acólitos, servidores del altar

Este material de formación, basado en la "Carta a los Monaguillos, del Papa Juan Pablo II" (agosto 3 de 2001), busca reforzar y motivar la vida espiritual de aquellos que sirven, desde muy pequeños, en el altar; igualmente, es ayuda para quienes se unen a la labor formativa de este grupo de colaboradores, que no son solo "ayudantes del párroco", sino también servidores de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

Los Acólitos, o también llamados monaguillos, que sirven en el altar, prestan su servicio al Señor que se hace presente en la celebración litúrgica, al sacerdote que lo representa por el sacramento del Orden y a la comunidad que se reúne para vivir el Misterio Pascual de Cristo.

Pbro. Ldo. Jaider Lázaro A.

Lic. en Teología de la universidad Santo Tomás y miembro Comisión Nacional de Liturgia

Descargue estos materiales ingresando al sitio web: https://bit.ly/300iRSI



Conclusiones CVIII Asamblea Plenaria Obispos

ras una semana de reflexión y trabajo para la proyección pastoral y evangelizadora de la Iglesia Católica en el país, los obispos, en rueda de prensa, el 5 de julio, en la sede del Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), presentaron su aporte y visión ante distintas realidades socio – económicas que impactan la dinámica de la nación.

Centrando su intervención en el tema que les congregó: 'la economía al servicio de la dignidad humana y del bien común', explicaron que este componente hace parte de los énfasis de trabajo del trienio 2017 – 2020 orientado a la evangelización de lo social.

"Para un cristiano es muy importante su compromiso político, el uso de los bienes y su relación con la creación. Por eso, en la asamblea pasada trabajamos el tema de la política; en esta, nos hemos detenido en una reflexión sobre la economía; y en febrero de 2020, después del Sínodo de la Amazonía, trabajaremos nuestra relación con la creación", afirmó Monseñor Óscar Urbina Ortega, arzobispo de Villavicencio y presidente de la CEC.



La centésima octava Asamblea Plenaria del Episcopado dedicó especial atención al análisis de la realidad. "La mirada estuvo centrada, especialmente, en la diferencia que existe entre nosotros, lo que llamamos la brecha social o la distancia entre ricos y pobres. (...) Analizamos la problemática del trabajo, todas las vertientes, los modelos económicos, es decir, todo lo que puede aportarnos a la visión de realidad".

Principales realidades analizadas:

Fenómeno migratorio

Monseñor Víctor Ochoa Cadavid, obispo de Cúcuta informó que la problemática de migración venezolana inició desde 2015, agudizándose a partir de 2017. Al respecto dijo que Colombia entera debe responder con caridad y fraternidad a esta crisis que viven los venezolanos.

"Hoy, la Iglesia quiere ser caridad, una mano que acoge, alimenta, guía y acompaña a estas personas en sus dificultades y creo que esta es la intención de la mayoría de los colombianos (...) La Iglesia lo está haciendo, es necesario que otras instituciones se sumen a esta necesidad y apoyen este drama".

Con la ola de migración de ciudadanos venezolanos a Colombia por causa de la crisis política, económica y social del vecino país, comenzó a ser cada vez más notorio el fenómeno de la apatridia: miles de niños que nacen sin una nacionalidad definida. Al respecto, el obispo de Cúcuta dijo que se deben respetar los derechos de estos menores.

"La Iglesia ha estado atenta a esta problemática. No olvidemos que muchos son colombianos retornados y se tienen que garantizar sus derechos. La institución multilateral internacional tiene normas que permiten dar una salida a estos niños. Si nacen en Colombia, ellos tendrían derecho a ser acogidos".

El prelado informó que, a través de la Fundación Asilo Andresen, se han atendido a más de 211 niños, entre 2 y 7 años de edad, garantizándoles, en unión con otras instituciones, los principales derechos.

El corazón de toda actividad económica es la persona humana

Al referirse a la dinámica económica del país, monseñor Óscar Urbina señaló que la Iglesia ve con preocupación que, en un país dotado de gran riqueza natural y potencial humano, existan tan altos niveles de inequidad.

"Los bienes no están proyectados hacia el bien de



Información 🔒

todos, sino al disfrute de quien los puede adquirir de una u otra forma. No estamos condenando a nadie, pero sí llamando a la conciencia de los empresarios, quienes son ante todo administradores que han recibido la posibilidad de hacer mucho bien. Además de lo que puedan recibir como beneficio propio, deben pensar más en las fuentes de trabajo que pueden ofrecer", afirmó el prelado.

Reforma Agraria

Al respecto, monseñor Urbina, precisó que la Iglesia está en mora de trabajar el tema de tierras. "Sabemos que el conflicto desplazó a muchas personas que les tocó irse hacia territorios que eran de nadie y allí han trabajado; ahora corren el riesgo de ser expulsados porque no tienen los títulos de propiedad." Ante esta situación, agregó, "es necesario que los gobiernos hagan un trabajo especial que favorezca a las comunidades".

Finalmente, hizo un llamado especial a los candidatos a gobernación y alcaldía, para que incluyan en sus planes de gobierno este tema, que sin duda aportará al desarrollo integral de las personas.

Implementación de los acuerdos de paz

"La Iglesia quiere la paz y está al servicio de ella", insistió monseñor Ricardo Tobón, arzobispo de Medellín y vicepresidente de la CEC. "La paz no es fácil, porque implica llegar a una concordancia de voluntades por parte de todos. Mientras el egoísmo de la persona esté a flor de piel y cada uno quiera buscar sus propios beneficios, lograr sus propios proyectos, todos estaremos contra todos y nos estaremos destruyendo", enfatizó.

Refiriéndose al 'Bicentenario de la República', manifestó el arzobispo Tobón que esta es una oportunidad para repensar el país. "Hace 200 años hubo un proyecto: construir una patria nueva y mucha gente entregó no solo sus bienes y esfuerzos, sino que donó su vida, para que existiera lo que hoy llamamos Colombia".

Y puntualizó: "En estos 200 años nos hemos dispersado, olvidando que sin un proyecto común no hay paz, desarrollo, ni futuro. Por eso, el llamado de la Iglesia es a una cultura de paz, a una unión nacional, a un diálogo sincero, a un trabajo de todos, para que aprovechando los enormes recursos naturales y humanos que tenemos, construyamos una sociedad justa, equitativa, en la que la verdad y la solidaridad marque un futuro bueno para todos".

Protección de menores

Durante la asamblea se abordó también el tema de la implementación de la Carta Apostólica en forma Motu proprio "Vos estis lux mundi" (Ustedes son la luz del mundo), que tiene que ver con la puesta en marcha de organismos diocesanos estables para la atención de denuncias sobre abuso a menores.

En este sentido, explicó monseñor Elkin Álvarez que "casi la totalidad de las jurisdicciones tiene organismos estables para recibir denuncias" y, además, "en varias diócesis se está avanzando en comisiones interdisciplinarias (psicólogos, canonistas, psiquiatras), para que no se trate solo de canalizar denuncias y activar la ruta, sino también se brinde un acompañamiento y manejo integral de estas situaciones. **

Conferencia Episcopal de Colombia.

Obispos abordan realidades de la Iglesia y el país. Recuperado 5 julio, 2019, https://bit.ly/2JrwfF5



"Bautizados y enviados" Mes Misionero Extraordinario 2019

e continúa con mucho ardor y gran entusiasmo la preparación de la gran misión evangelizadora, en el contexto del "Mes Misionero Extraordinario 2019", convocado por el Papa Francisco para octubre, con el fin de "despertar aún más la conciencia misionera de la "missio ad gentes" y de retomar con nuevo impulso la transformación misionera de la vida y de la pastoral"

Como preparación remota a este gran evento se realizó, en el mes de marzo, el encuentro nacional, "Bautizados y Enviados", con el tema "la acción misionera dentro del proceso evangelizador" y tuvo como objetivo "reflexionar sobre la acción misionera en la Iglesia y ofrecimiento de experiencias para la asimilación de su pedagogía propia, igualmente, se conocieron diversos subsidios para su conveniente realización.

Todos estos trabajos de oración, estudio, reflexión y compartir deben considerarse oportunos como un medio para continuar, ahora, la inmediata preparación y, luego, la realización este mes misionero en una misión evangelizadora que pueda ser desarrollada al interno de los diversos planes de pastoral y que ayude, también, a desencadenar procesos que se prolonguen en la tarea eclesial diocesana y parroquial, de modo que se puedan articular los mismos Itinerarios de Iniciación Cristiana para Adultos presentados por la Conferencia Episcopal.

Como resultado de este Encuentro en la Iglesia peregrina colombiana, se ha tomado parte activa en este proceso, de todos a una en la oración, unos misionando, otros sujetos a de la misión, y como fruto, se ha evidenciado en las diferentes Jurisdicciones, encuentros diocesanos, interdiocesanos y parroquiales. En donde se han reunido a reflexionar, orar y prepararse para la misión. Al mismo tiempo el Centro para la Evangelización y la Fe, ha apoyado de manera oportuna con subsidios para la formación espiritual y litúrgica; charlas y acompañamiento en los encuentros, a los misioneros y a los misionados.

De Igual forma, a lo largo de este proceso de preparación, se han propuesto algunas acciones que pueden seguir ayudando a disponernos, poco a poco, a la realización de esta misión evangelizadora:

- Crear espacios para la oración personal y comunitaria por la misión, realizando la oración que propuso el Papa Francisco u otra debidamente preparadas.
- Capacitación inmediata de los agentes misioneros, desde Pentecostés hasta el 1° de agosto, en donde se debe fijar la logística a desarrollar y la conformación de equipos de misioneros para asumir la misión en los distintos lugares a los que se quiere llegar.
- Una pre-misión 1º de agosto al 30 de septiembre: que se enmarca entre la memoria de San Alfonso María de Ligorio, obispo, fundador de una orden religiosa misionera, y la memoria de San Jerónimo, presbítero y padre de la Iglesia, estudioso amantísimo de la Sagrada Escritura, tiempo en el que se preparará a la parroquia para recibir la gracia de la misión, se refuerza la preparación de los misioneros y se prepara toda la logística de la misión.
- La Misión 1º al 31 de octubre: cada jurisdicción realizará, de acuerdo con su realidad socio pastoral, el Mes Misionero Extraordinario, que, aunque promulgado para desarrollarse en unidad con toda la Iglesia, puede realizarse en otro tiempo, según las realidades de cada región.
- Una Post-misión 1º de noviembre en adelante: La post-misión debe iniciarse inmediatamente concluida la misión. Donde se desarrolla la misión en el mes de octubre, la post-misión inicia a partir del 1º de noviembre en adelante, esto busca facilitar la asimilación del kerigma fundamental y abrir nuevos espacios, siempre necesarios, para el logro de las metas de la acción misionera. ★

Para una mayor preparación y mejor realización de la gran misión se puede acceder al sitio web: http://www.callejearlafe.cec.org.co/

Departamento de Liturgia Conferencia Episcopal de Colombia



Sínodo de la Amazonía

n la audiencia del pasado 15 de octubre del 2017, el Papa Francisco en la convocó un Sínodo sobre la Amazonía que tendrá lugar en Roma del 6 al 27 de octubre, e indicó que el principal objetivo será reflexionar sobre el tema: "Amazonía, Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral"



El Sínodo Amazónico es un grande proyecto eclesial, cívico y ecológico que mira a superar las fronteras y redefinir las líneas pastorales adecuándolas a los tiempos contemporáneos, asimismo, invita a un diálogo a nivel internacional para la corresponsabilidad en el cuidado de la casa común y para la búsqueda de nuevos caminos para la Iglesia.

Como preparación al Sínodo, la REPAM (Red Eclesial Panamazónica), ayudó en la recopilación de la información para colaborar, de este modo, en la elaboración del *Documento Preparatorio* (Lineamenta) y del *Documento de Trabajo* (Instrumentum Laboris).

Este documento, publicado el 17 de junio, fue elaborado con las aportaciones y reflexiones regionales de América Latina, Alemania, Estados Unidos y Roma; contiene tres partes: la primera, trata sobre la Voz de la Amazonía: Realidad del territorio y de sus pueblos; la segunda, versa sobre Ecología Integral: El clamor de la tierra y de los pobres; y una tercera parte, sobre la Iglesia Profética en la Amazonía: Desafíos y esperanzas.

Ahora, entre julio y septiembre, las Conferencias Episcopales y las REPAM Nacionales, con apoyo de la REPAM general, socializarán el Documento de trabajo y realizarán eventos de reflexión con los obispos y participantes de la consulta sinodal.

Finalmente, se espera que, tras la celebración del Sínodo en octubre, unos meses después, posiblemente el Papa Francisco publique un documento que será la guía para la Iglesia en la Amazonía, el cual permitirá seguir trabajando, de manera concreta, en los espacios pastorales, en las comunidades y en las ciudades. *

Departamento de Liturgia Conferencia Episcopal de Colombia



Notiliturgia

> Encuentro Nacional de Liturgia

Con la Colaboración de la Comisión Episcopal de Liturgia, la Comisión Nacional y el Departamento, se realizó, el pasado mes de mayo, el Encuentro Nacional de Liturgia para delegados episcopales, profesores de liturgia, religiosos y laicos comprometidos con la animación litúrgica. El tema desarrollado fue La Piedad Popular y el Compromiso Cristiano, y tuvo como objetivo el animar y fortalecer la formación de los agentes de la pastoral litúrgica para que, mediante la celebración del misterio de Cristo y la comprensión y vivencia de la piedad popular, ésta sea valorada y se fortalezca su relación con la liturgia, de modo que juntas incidan en la conversión personal, en el compromiso cristiano y en la transformación de las comunidades y sus ambientes, a través de la vivencia de los valores del Reino.

Teniendo como fuente el Directorio Sobre la Piedad popular y la Liturgia, del 2001, se estudió y reflexionó la piedad popular en su concepción general, su historia, la piedad popular y el año litúrgico, veneración a la Madre de Dios, a los santos y beatos, santuarios y peregrinaciones, y los sufragios por los difuntos. Igualmente, los participantes realizaron una peregrinación al Santuario del Señor Caído, de Monserrate, en Bogotá.

Para continuar el trabajando del objetivo propuesto, la temática desarrollada en dicho encuentro se estará socializando, una parte, a través de nuestro Boletín Notas de ACTUALIDAD LITÚRGIA, # 73, y, una segunda, en el # 74, que incluirá los compromisos y líneas de acción para un fortalecimiento de la pastoral en los santuarios y un link para descargar el texto completo de la conferencias.

→ Nueva Diócesis y Arquidiócesis

El 30 de mayo, el Papa Francisco ha elevado a la dignidad de Diócesis el Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán y ha nombrado a Monseñor Francisco Múnera Correa, Obispo de la misma circunscripción eclesiástica; igualmente, el 13 de julio, la diócesis de Florencia a la dignidad de Arquidiócesis y ha promovido como Arzobispo de esta jurisdicción eclesiástica a monseñor Omar de Jesús Mejía Giraldo, y se le han asignado como diócesis sufragáneas a las jurisdicciones de Mocoa - Sibundoy y San Vicente del Caguán.

Que el Señor siga colmando de sus gracias a los fieles que integran estas jurisdicciones y haga fructífero el Ministerio de sus respectivos Pastores.

Libros litúrgicos

- Leccionario Ciclo C ¡Ya se encuentra disponible! Anímense y continúen adquiriendo los leccionarios colombianos con los actuales textos oficiales aprobados por la Iglesia.
- Liturgia de la Horas para los Fieles, con esta edición popular se está invitando a que los fieles se incorporen a la oración común y oficial de la Iglesia.
- El Misal Romano continúa en preparación su nueva edición
- Los Rituales del Bautismo y Matrimonio están en reimpresión
- El subsidio de la Predicación Orante de la Palabra, que contiene las orientaciones para las homilías y las moniciones y oración de los fieles, se elabora a partir de la lectio divina. Puede ser adquirido en librería.

Celebraron su Pascua Eterna

- El **Pbro. Maurizio Pontín**, Misionero scalabriniano, el 22 de abril de 2019.
- **-Mons. Iván Darío Giraldo Restrepo**, Sacerdote de la Arquidiócesis de Medellín, el 2 de junio de 2019.
- Mons. José Aurelio Rozo Gutiérrez, Prefecto Emérito del Vichada, 11 de junio de 2019.
- El **Sr. Diomedes Urbina Ortega**, hermano de Monseñor Óscar Urbina Ortega, Arzobispo de Villavicencio y Presidente de la Conferencia Episcopal, el 13 de junio de 2019.

Para todos ellos suplicamos la plenitud de la vida en la resurrección gloriosa y la fortaleza cristiana para sus familias. *